



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

JEFE DE NEGOCIADO ACADÉMICO

**Acuerdo comisión de valoración
de fecha 24 de marzo de 2021**

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 22 de diciembre de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 3, de 7 de enero), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado Académico de esta Universidad, en su sesión de 24 de marzo de 2021

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:

Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.

Mínimo 40% , de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

CONCURSO DE MÉRITOS. JEFE DE NEGOCIADO ACADÉMICO.

12389 JN ACADÉMICO F. CC. SALUD												
A) Méritos de carácter general										TOTAL A+B	C)	TOTAL
NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)			
ENCABO BARRA, GLORIA	4,00	9,00	10,00	0,00	23,17	0,40	15,00	4,85	1,80	68,22	15,15	83,37
MORCILLO GAÑÁN, EDUARDO	4,00	1,00	8,92	5,00	22,90	0,40	15,00	5,00	0,75	62,98	12,34	75,32

JN MASTER 21483 PROFESORADO F. EDUCACIÓN															
A) Méritos de carácter general										B) Méritos puesto			TOTAL A+B	C)	TOTAL
NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)						
ENCABO BARRA, GLORIA	4,00	9,00	10,00	0,00	23,17	0,40	15,00	4,85	1,80	68,22	16,67	84,89			

10516 JN ACADÉMICO F. VETERINARIA													
A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto					TOTAL A+B	C)	TOTAL
NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)				
FERNÁNDEZ DOMINGO, CARMELO	4.00	1.00	9.65	6.00	14.94	0.40	15.00	4.90	3.00	58.89	11.22	70.11	

16533 JN ACADÉMICO											INSTITUTO CIENCIAS EDUCACIÓN				
A) Méritos de carácter general										B) Méritos puesto			TOTAL A+B	C)	TOTAL
NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)						
LÓPEZ SANTOS, ERNESTO	4,00	1,00	10,00	5,00	24,00	0,20	15,00	4,10	0,00	63,30	13,26	76,56			

12869 JN ACADÉMICO											UNIDAD ADVA. CAMPUS TERUEL				
A) Méritos de carácter general										B) Méritos puesto			TOTAL A+B	C)	TOTAL
NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)						
RABADÁN HONTANGAS, MARÍA MERCEDES	4,00	9,00	10,00	5,00	19,50	0,20	15,00	5,65	1,78	70,12	14,33	84,45			

unizar.es



77e8d023b8e072c95e31b899f151c5e2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/77e8d023b8e072c95e31b899f151c5e2>



SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

TERCERO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO : El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Alcalde Ezquerro, Presidenta de la Comisión de Valoración.



77e8d023b8e072c95e31b899f151c5e2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/77e8d023b8e072c95e31b899f151c5e2>

CSV: 77e8d023b8e072c95e31b899f151c5e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ ALCALDE EZQUERRA	Presidenta de la Comisión de Valoración	25/03/2021 11:40:00	